

# Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas y sobre su destrucción

7 de noviembre de 2013

Español

Original: inglés

## Reunión de 2013

Ginebra, 9 a 13 de diciembre de 2013

Tema 11 del programa provisional

Progreso en la universalización de la Convención

## Informe sobre las actividades de universalización

### Presentado por el Presidente

#### *Resumen*

La Séptima Conferencia de Examen decidió solicitar al Presidente de la Reunión de los Estados Partes que preparara un informe anual sobre las actividades de universalización (BWC/CONF.VII/7, Parte III, párr. 29). El Presidente de la Reunión de los Estados Partes ha recopilado debidamente en el presente documento los resultados obtenidos hasta la fecha por las actividades de universalización de la Convención emprendidas por el Presidente, los Vicepresidentes y la Dependencia de Apoyo a la Aplicación (DAA) en 2013. Se incluye también la información que los Estados partes y otras organizaciones han facilitado al Presidente o a la DAA. Actualmente la Convención cuenta con 170 Estados partes (enumerados en el anexo), 10 signatarios y hay 16 Estados que no la han firmado ni ratificado. El número de Estados que no son partes en la Convención es de 26.

## I. Introducción

1. Desde el último informe sobre las actividades de universalización (BWC/MSP/2012/3 y Add.1), 4 Estados se han adherido a la Convención: Camerún el 18 de enero de 2013; Nauru el 5 de marzo de 2013; Guyana el 26 de marzo de 2013; y Malawi, el 2 de abril de 2013, con lo que el número total de Estados partes asciende a 170 (véase el anexo). Otros 10 Estados han firmado pero no han ratificado la Convención y 16 Estados no han firmado ni ratificado la Convención. En este informe se reseñan los datos conocidos sobre esos 26 Estados.

## II. Actividades de promoción de la universalización

2. Desde la Reunión de 2012 de los Estados Partes se han realizado y notificado al Presidente o a la DAA las siguientes actividades de universalización:

a) Durante la presidencia de Hungría de la Convención en 2013, el Ministro de Relaciones Exteriores de Hungría aprovechó varias reuniones para entregar a sus colegas ministros de Angola, Myanmar, Namibia, Somalia y Sudán del Sur cartas en las que se instaba a que se adhirieran a la Convención.

b) El 20 de marzo de 2013 el Presidente organizó una reunión oficiosa de información y discusión sobre la Convención en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, junto con los representantes de los Gobiernos depositarios: Estados Unidos, Federación de Rusia y Reino Unido. Eritrea, Israel, Sudán del Sur, Malawi, Myanmar y Tanzania asistieron a la reunión informativa.

c) Los días 22 y 23 de abril de 2013 un miembro de la DAA participó en el Taller sobre la universalización de la Convención sobre las armas químicas y la Convención sobre las armas biológicas, que se celebró en Luanda (Angola). El taller fue organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Angola como resultado de una colaboración entre el Reino Unido, la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), el Centro de Investigaciones, Capacitación e Información sobre la Verificación (VERTIC) y la DAA para organizar una reunión de divulgación de la Convención sobre las armas químicas y de la Convención sobre las armas biológicas, ya que Angola es uno de los pocos países que no se ha adherido a ninguno de esos tratados. La reunión fue declarada abierta por el Ministro de Relaciones Exteriores de Angola, y asistieron a ella funcionarios de diversos organismos gubernamentales de Angola.

d) El 25 de abril de 2013 Australia organizó una reunión especial de la DAA y un representante de los Gobiernos depositarios con el Fiscal General y el Consejero de la Corona de Tuvalu, que se encontraban de visita en Ginebra por otros asuntos.

e) El 24 de junio de 2013 el Presidente asistió en Ginebra a una reunión de la Unión Africana, e informó a los delegados acerca de cuestiones relativas a la Convención sobre las armas biológicas, incluida la universalización de la Convención en África.

f) A petición de Myanmar, la DAA, junto con VERTIC, ofreció su apoyo para organizar un taller de sensibilización sobre la Convención en Nay Pyi Taw (Myanmar), en una fecha por determinar.

g) Tres representantes de Myanmar fueron patrocinados para asistir a la Reunión de Expertos en agosto de 2013, a través del programa de patrocinio de la Convención sobre las armas biológicas y con el apoyo adicional del Reino Unido y Alemania.

h) Un representante de Nepal fue patrocinado para asistir a la Reunión de Expertos en agosto de 2013, a través de las medidas de la Unión Europea de apoyo a la Convención sobre las armas biológicas.

i) Dos representantes de Myanmar y dos representantes de Nepal fueron patrocinados mediante las medidas de la Unión Europea de apoyo a la Convención sobre las armas biológicas para participar en el Taller Regional sobre la aplicación nacional de la Convención sobre las armas biológicas para Asia Meridional y Sudoriental, organizado los días 3 y 4 de septiembre de 2013 por la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas en el marco de las medidas de la Unión Europea de apoyo a la Convención sobre las armas biológicas y del que fue anfitrión el Gobierno de Malasia.

j) Nepal obtuvo uno de los siete programas de asistencia ampliada que forman parte de las medidas de la Unión Europea de apoyo a la Convención sobre las armas biológicas. El inicio del proceso de ratificación de la Convención sobre las armas biológicas formará parte del programa. Ya han comenzado los preparativos iniciales para las actividades, en colaboración con el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico, y está previsto de manera provisional que se celebre un primer taller a finales de enero de 2014.

k) Haití ha sido invitado al Taller Regional sobre la aplicación nacional de la Convención sobre las armas biológicas para América Central y el Caribe, organizado del 13 al 14 noviembre 2013 por la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas en el marco de las medidas de la Unión Europea de apoyo a la Convención sobre las armas biológicas y del que fue anfitrión el Gobierno de México.

l) El 24 de octubre de 2013 el Presidente organizó al margen de la Primera Comisión de la Asamblea General en Nueva York una reunión oficiosa de información y discusión sobre la Convención, junto con uno de los Vicepresidentes y con representantes de los Gobiernos depositarios. Angola, Tanzania, Egipto e Israel asistieron a esa reunión.

m) A lo largo del año el Presidente celebró varias reuniones bilaterales en Ginebra y Nueva York con los representantes de Estados que no son partes.

n) La DAA mantuvo contactos periódicos con la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) a fin de coordinar sus actividades comunes en pro de la universalización.

o) En el transcurso del año la DAA mantuvo contacto periódico con Estados que no eran partes y con Estados signatarios que habían manifestado interés en la Convención y habían solicitado ayuda para adherirse a ella o información adicional.

3. Hasta la fecha, tres Estados partes han indicado que han tomado medidas bilateralmente para promover la universalización de la Convención en 2013: Alemania, Estados Unidos de América y Reino Unido. En las respectivas entradas de las secciones IV y V del presente documento figura información detallada.

### III. Panorama general de la situación actual

4. Las actividades celebradas a lo largo del año han generado información adicional sobre los avances hacia la universalización. El presente informe incluye datos de las actividades enumeradas anteriormente, así como de las comunicaciones de los Estados partes, los Estados no partes y signatarios y las organizaciones y entidades interesadas, tales como el Centro de Investigaciones, Capacitación e Información sobre la Verificación (VERTIC).

5. En los cuadros siguientes se enumeran los Estados que no son partes, por región geográfica y según los progresos realizados para la ratificación o la adhesión.

Cuadro 1

#### Estados que no son partes y signatarios, por región geográfica

| <i>Región geográfica</i>   | <i>Estados que no son partes en la Convención y signatarios</i>                                                                                                                            | <i>Total</i> |
|----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| África                     | Angola, Chad, Comoras, Côte d'Ivoire*, Djibouti, Egipto*, Eritrea, Guinea, Liberia*, Mauritania, Namibia, República Centroafricana*, República Unida de Tanzania*, Somalia*, Sudán del Sur | 15           |
| América Latina y el Caribe | Haití*                                                                                                                                                                                     | 1            |
| Asia y el Pacífico         | Israel, Kiribati, Micronesia, Myanmar*, Nepal*, Niue, República Árabe Siria*, Samoa, Tuvalu                                                                                                | 9            |
| Europa                     | Andorra                                                                                                                                                                                    | 1            |

\* Estado signatario (no ha ratificado).

Cuadro 2

**Estados que no son partes y signatarios según los progresos realizados para la adhesión o la ratificación**

| <i>Situación</i>                                                           | <i>Estados que no son partes en la Convención y signatarios</i>                                                        | <i>Total</i> |
|----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Proceso de adhesión o ratificación muy avanzado                            | Comoras                                                                                                                | 1            |
| Proceso de adhesión o ratificación iniciado                                | Andorra, Angola, Djibouti, Guinea, Haití*, Myanmar*, Namibia, Nepal*, República Unida de Tanzania*                     | 9            |
| A la espera de más información o asistencia, o con otras prioridades, etc. | Chad, Côte d'Ivoire*, Eritrea, Liberia*, Mauritania, República Centroafricana*, Samoa, Somalia*, Sudán del Sur, Tuvalu | 10           |
| No se esperan cambios en un futuro próximo                                 | Egipto*, Israel, República Árabe Siria*                                                                                | 3            |
| No se ha recibido aún información ni comentarios                           | Kiribati, Micronesia, Niue                                                                                             | 3            |

\* Estado signatario (no ha ratificado).

#### IV. Signatarios

##### *República Centroafricana*

6. No se ha recibido más información desde 2011.

##### *Côte d'Ivoire*

7. Después de que Côte d'Ivoire expresara su interés en convertirse en Estado parte durante la Séptima Conferencia de Examen, en enero de 2012 el VERTIC le envió un modelo de instrumento de ratificación, una carta en la que se explicaban las ventajas de la adhesión a la Convención y un estudio de la legislación de Côte d'Ivoire relacionada con la Convención. Le ofreció asistencia legislativa para ratificar la Convención y redactar legislación nacional para aplicarla. En octubre de 2012 Côte d'Ivoire participó en un acto destinado a promover la universalización de la Convención organizado por el Vicepresidente en Nueva York. El 16 de marzo de 2013 la DAA recibió un correo electrónico de un funcionario de un "departamento" no identificado en el que se solicitaba información adicional para ayudar a Côte d'Ivoire en el proceso de ratificación, y se preguntaba por la posibilidad de recibir apoyo para asistir a la Reunión de los Estados Partes.

##### *Egipto*

8. El 24 de octubre de 2013 Egipto participó en una reunión oficiosa de información y debate sobre la Convención sobre las armas biológicas en las Naciones Unidas en Nueva York, organizada por el Presidente de la Convención, junto con el Vicepresidente y los representantes de los Gobiernos depositarios de la Convención. Egipto expuso su iniciativa en favor de una zona libre de armas de destrucción en masa en el Medio Oriente y expresó su interés en estudiar la posible función de la Convención en ese proceso.

*Haití*

9. No se ha recibido información desde 2011, cuando las autoridades haitianas informaron de que tras el catastrófico terremoto ocurrido en enero de 2010, que retrasó el proceso de ratificación, el Gobierno de Haití estaba dispuesto a proseguir el proceso. Haití ha sido invitado al Taller Regional sobre la aplicación nacional de la Convención sobre las armas biológicas para América Central y el Caribe, que se celebrará en México DF del 13 al 14 de noviembre.

*Liberia*

10. No se ha recibido más información desde 2012.

*Myanmar*

11. El Ministro de Relaciones Exteriores del Reino Unido planteó en febrero de 2013 al Ministro de Relaciones Exteriores de Myanmar la cuestión de la ratificación de la Convención por Myanmar. El 20 de marzo de 2013 Myanmar participó en una reunión para promover la universalización de la Convención, organizada por el Presidente en Nueva York. Tres representantes de la capital de Myanmar participaron en la Reunión de Expertos en agosto de 2013. El Director General del Ministerio de Relaciones Exteriores de Myanmar declaró en la reunión de expertos que "desde la formación del nuevo Gobierno hace 30 meses, [Myanmar] ha realizado muchas reformas fundamentales en un corto período de tiempo... Myanmar está revisando al mismo tiempo sus leyes internas que no están en consonancia con las normas y prácticas internacionales. También estamos tomando medidas progresivas para mejorar aún más nuestra situación en relación con la Convención sobre las armas biológicas, que se firmó el 10 de abril de 1972". Myanmar participó en el Taller Regional sobre la aplicación nacional de la Convención sobre las armas biológicas para Asia Meridional y Sudoriental, que se celebró en Kuala Lumpur los días 3 y 4 de septiembre. Los representantes de Myanmar mostraron interés en adherirse a la Convención, así como otros a tratados internacionales. Myanmar está estudiando actualmente con la DAA y VERTIC la organización en 2014 de un taller de sensibilización sobre la Convención dirigido a las partes interesadas nacionales en Myanmar.

*Nepal*

12. Un representante de la capital de Nepal, patrocinado mediante las medidas de la Unión Europea de apoyo a la Convención sobre las armas biológicas, participó en la Reunión de Expertos en Ginebra en agosto de 2013. Nepal participó en el Taller Regional sobre la aplicación nacional de la Convención sobre las armas biológicas para Asia Meridional y Sudoriental, que se celebró en Kuala Lumpur los días 3 y 4 de septiembre. Nepal obtuvo uno de los siete programas de asistencia ampliada que forman parte de las medidas de la Unión Europea de apoyo a la Convención sobre las armas biológicas. El inicio del proceso de ratificación de la Convención sobre las armas biológicas formará parte del programa. Ya han comenzado los preparativos iniciales para las actividades, en colaboración con el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico, y está previsto de manera provisional que se celebre un primer taller a finales de enero de 2014.

*Somalia*

13. No se ha recibido más información desde 2008.

*República Árabe Siria*

14. La República Árabe Siria ha supeditado tradicionalmente la ratificación de la Convención a otras consideraciones de seguridad regional. La adhesión de Siria a la Convención sobre las armas químicas puede haber creado una oportunidad para la Convención sobre las armas biológicas, pero la situación actual en Siria plantea problemas evidentes a este respecto.

*República Unida de Tanzania*

15. En febrero de 2010 los representantes de la República Unida de Tanzania informaron a la DAA de que el Ministerio de Relaciones Exteriores había presentado al Gabinete el expediente de ratificación y que este se sometería al Parlamento. Añadieron que las elecciones de 2010 podrían ralentizar el proceso. El 20 de marzo de 2013 Tanzania participó en una reunión destinada a promover la universalización de la Convención, organizada por el Presidente en Nueva York, así como en la reunión de seguimiento celebrada el 24 de octubre de 2013, pero no proporcionó información adicional.

## **V. Estados que no han firmado ni ratificado la Convención**

*Andorra*

16. En 2010 el Gobierno de Andorra se puso en contacto con la DAA para que lo asesorara en la preparación de un instrumento de adhesión. En 2011 la Embajada del Reino Unido prestó asistencia a Andorra para su adhesión. En enero de 2013 el Embajador británico en Madrid (acreditado ante Andorra) planteó la cuestión. El Ministro de Relaciones Exteriores de Andorra respondió que la Convención ya estaba lista para ser incorporada y que confiaba en que Andorra la ratificara antes del verano de 2013.

*Angola*

17. En febrero de 2012 el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores del Reino Unido se entrevistó con su homólogo de Angola. El Ministro de Relaciones Exteriores de Angola prometió que Angola se adheriría a la Convención sobre las armas biológicas y a la Convención sobre las armas químicas, e indicó que el retraso se debía únicamente a problemas de capacidad administrativa. Del 22 al 24 de abril de 2013 la DAA participó en un Taller sobre la Universalización de la Convención sobre las armas químicas y la Convención sobre las armas biológicas que se celebró en Luanda y en el que informó a las autoridades angoleñas. El taller fue inaugurado personalmente por el Ministro de Relaciones Exteriores de Angola, que habló de la consideración favorable de su Gobierno de adherirse a ambos instrumentos. El 24 de octubre de 2013 Angola participó en una reunión oficiosa de información y debate sobre la Convención en Nueva York organizada por el Presidente.

*Chad*

18. No se ha recibido más información desde 2012.

*Comoras*

19. En la información facilitada en octubre de 2007 se indicaba que había un proyecto de instrumento de adhesión en espera de la firma del Presidente de las Comoras. El Embajador británico en Mauricio (acreditado ante las Comoras) planteó en febrero de 2013 al Ministro de Relaciones Exteriores de las Comoras la cuestión de la adhesión.

*Djibouti*

20. Los Estados Unidos de América informaron de que habían mantenido contactos con Djibouti en 2013.

*Eritrea*

21. El 20 de marzo de 2013 Eritrea participó en un acto destinado a promover la universalización de la Convención, organizado por el Presidente en Nueva York. El representante de Eritrea declaró que adherirse a la Convención era una prioridad, aunque Eritrea necesitaba tiempo para seguir avanzando en el proceso.

*Guinea*

22. Los Países Bajos informaron de que su Ministerio de Relaciones Exteriores había recibido una nota verbal del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guinea de fecha 18 de julio de 2011, en la que Guinea expresaba su propósito de adherirse a la Convención sobre las armas biológicas mediante el mencionado documento. No obstante, los depositarios no podían aceptar la nota verbal como instrumento de adhesión. No se ha recibido más información desde 2011. En octubre de 2012, Guinea participó en un acto destinado a promover la universalización de la Convención organizado por el Vicepresidente en Nueva York.

*Israel*

23. El 20 de marzo de 2013 Israel participó en un acto destinado a promover la universalización de la Convención, organizado por el Presidente en Nueva York. En abril de 2013 el Presidente se reunió con el Embajador de Israel en Ginebra y debatieron las intenciones de Israel con respecto a la Convención. El Embajador explicó en términos conocidos las razones por las que es poco probable que Israel se adhiera en un futuro próximo. El 24 de octubre de 2013 Israel participó en una reunión oficiosa de información y debate sobre la Convención sobre las armas biológicas en las Naciones Unidas en Nueva York organizada por el Presidente, junto con el Vicepresidente, y los representantes de los Gobiernos depositarios.

*Kiribati*

24. No se ha recibido más información desde 2011.

*Mauritania*

25. En febrero de 2012 el VERTIC facilitó un estudio de la legislación de Mauritania relacionada con la Convención y un juego de documentos que contenía un modelo de instrumento de adhesión, una carta en la que se explicaban las ventajas de la adhesión a la Convención y otra carta en la que se detallaba la asistencia legislativa que ofrecía el VERTIC para adherirse a la Convención y redactar legislación nacional de aplicación. En septiembre de 2012 el VERTIC envió modelos de documentos de adhesión a un contacto en el Organismo Nacional de Protección contra las Radiaciones. En septiembre de 2012 un miembro de la DAA se entrevistó con un representante de Mauritania en la primera mesa redonda de los centros de excelencia química, biológica, radiológica y nuclear del África Septentrional y la región del Sahel, celebrada en Argel (Argelia), y lo informó acerca de la Convención sobre las armas biológicas. El Presidente de 2012 de la Convención fue informado mediante una carta de fecha 4 de diciembre de 2012 de que el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de Mauritania había anunciado que su Gobierno, reconociendo la importancia de la Convención, iniciaría el proceso de adhesión lo antes posible.

*Micronesia (Estados Federados de)*

26. No se ha recibido más información desde 2009.

*Namibia*

27. En 2007 Namibia informó de que había comenzado el proceso de adhesión. Un representante de Namibia se benefició del Programa de patrocinio aprobado por la Séptima Conferencia de Examen para asistir a la Reunión de Expertos en 2012. El Reino Unido, los Estados Unidos de América y Alemania mantuvieron en febrero de 2013 contactos sobre la Convención con el Ministro de Relaciones Exteriores de Namibia.

*Niue*

28. No se ha recibido más información desde 2012.

*Samoa*

29. No se ha recibido más información desde 2012.

*Sudán del Sur*

30. Desde que pasó a ser un Estado independiente y Estado Miembro de las Naciones Unidas en 2011, Sudán del Sur no ha indicado si tenía previsto ratificar la Convención mediante sucesión o adherirse a ella. El Sudán, del que Sudán del Sur formaba parte, es un Estado parte en la Convención. El 20 de marzo de 2013 Sudán del Sur participó en un acto destinado a promover la universalización de la Convención organizado por el Presidente en Nueva York. El representante solicitó el apoyo de los Depositarios para promover la Convención en la capital.

*Tuvalu*

31. La DAA y un representante de los Depositarios se reunieron con el Fiscal General y el Consejero de la Corona de Tuvalu en Ginebra el 25 de abril de 2013, y les informaron sobre la Convención y las medidas necesarias para adherirse a ella. El Fiscal General consideró que no había obstáculos para adherirse a la Convención, y se comprometió a estudiar la documentación proporcionada.

## Anexo

### Lista de Estados partes en la Convención

#### Al 1 de noviembre de 2013

|                                   |                                     |
|-----------------------------------|-------------------------------------|
| Afganistán                        | Eslovenia                           |
| Albania                           | España                              |
| Alemania                          | Estados Unidos de América           |
| Antigua y Barbuda                 | Estonia                             |
| Arabia Saudita                    | Etiopía                             |
| Argelia                           | Ex República Yugoslava de Macedonia |
| Argentina                         | Federación de Rusia                 |
| Armenia                           | Fiji                                |
| Australia                         | Filipinas                           |
| Austria                           | Finlandia                           |
| Azerbaiyán                        | Francia                             |
| Bahamas                           | Gabón                               |
| Bahrein                           | Gambia                              |
| Bangladesh                        | Georgia                             |
| Barbados                          | Ghana                               |
| Belarús                           | Granada                             |
| Bélgica                           | Grecia                              |
| Belice                            | Guatemala                           |
| Benin                             | Guinea-Bissau                       |
| Bhután                            | Guinea Ecuatorial                   |
| Bolivia (Estado Plurinacional de) | Guyana                              |
| Bosnia y Herzegovina              | Honduras                            |
| Botswana                          | Hungría                             |
| Brasil                            | India                               |
| Brunei Darussalam                 | Indonesia                           |
| Bulgaria                          | Irán (República Islámica del)       |
| Burkina Faso                      | Iraq                                |
| Burundi                           | Irlanda                             |
| Cabo Verde                        | Islandia                            |
| Camboya                           | Islas Cook                          |
| Camerún                           | Islas Marshall                      |
| Canadá                            | Islas Salomón                       |
| Chile                             | Italia                              |
| China                             | Jamaica                             |
| Chipre                            | Japón                               |
| Colombia                          | Jordania                            |
| Congo                             | Kazajstán                           |
| Costa Rica                        | Kenya                               |
| Croacia                           | Kirguistán                          |
| Cuba                              | Kuwait                              |
| Dinamarca                         | Lesotho                             |
| Dominica                          | Letonia                             |
| Ecuador                           | Líbano                              |
| El Salvador                       | Libia                               |
| Emiratos Árabes Unidos            | Liechtenstein                       |
| Eslovaquia                        | Lituania                            |

|                                                 |                                      |
|-------------------------------------------------|--------------------------------------|
| Luxemburgo                                      | Rumania                              |
| Madagascar                                      | Rwanda                               |
| Malasia                                         | Saint Kitts y Nevis                  |
| Malawi                                          | San Marino                           |
| Maldivas                                        | Santa Lucía                          |
| Mali                                            | Santa Sede                           |
| Malta                                           | Santo Tomé y Príncipe                |
| Marruecos                                       | San Vicente y las Granadinas         |
| Mauricio                                        | Senegal                              |
| México                                          | Serbia                               |
| Mónaco                                          | Seychelles                           |
| Mongolia                                        | Sierra Leona                         |
| Montenegro                                      | Singapur                             |
| Mozambique                                      | Sri Lanka                            |
| Nauru                                           | Sudáfrica                            |
| Nicaragua                                       | Sudán                                |
| Níger                                           | Suecia                               |
| Nigeria                                         | Suiza                                |
| Noruega                                         | Suriname                             |
| Nueva Zelanda                                   | Swazilandia                          |
| Omán                                            | Tailandia                            |
| Países Bajos                                    | Tayikistán                           |
| Pakistán                                        | Timor Leste                          |
| Palau                                           | Togo                                 |
| Panamá                                          | Tonga                                |
| Papua Nueva Guinea                              | Trinidad y Tabago                    |
| Paraguay                                        | Túnez                                |
| Perú                                            | Turkmenistán                         |
| Polonia                                         | Turquía                              |
| Portugal                                        | Ucrania                              |
| Qatar                                           | Uganda                               |
| Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | Uruguay                              |
| República Checa                                 | Uzbekistán                           |
| República de Corea                              | Vanuatu                              |
| República Democrática del Congo                 | Venezuela (República Bolivariana de) |
| República Democrática Popular Lao               | Viet Nam                             |
| República de Moldova                            | Yemen                                |
| República Dominicana                            | Zambia                               |
| República Popular Democrática de Corea          | Zimbabwe                             |

## **Lista de signatarios de la Convención**

### **Al 1 de noviembre de 2013**

|               |                             |
|---------------|-----------------------------|
| Côte d'Ivoire | Nepal                       |
| Egipto        | República Árabe Siria       |
| Haití         | República Centroafricana    |
| Liberia       | República Unida de Tanzania |
| Myanmar       | Somalia                     |